



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
LUIS FERNANDO RAMIA DE CAP SALVATELLA  
02/12/2020



**LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA**

**CERTIFICO:** Que en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 26 de noviembre de 2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

**“9.- MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS EN APOYO AL PUEBLO ARMENIO (EXPEDIENTE 622402Y).**

Se da cuenta del dictamen de la Comisión informativa y de Control de Interior y Bienestar Social, favorable a la aprobación de la moción del Grupo Compromís en apoyo al pueblo armenio, así como de las enmiendas presentadas por los grupos políticos.

.....

Concluido el debate, se someten a votación las enmiendas presentadas:

- Enmienda del Grupo Socialista, R.E. 23433: se aprueba por 15 votos a favor (Grupo Socialista), 4 abstenciones (Grupo Popular y Grupo Ciudadanos) y 2 votos en contra (Grupo Vox y Grupo Compromís).
- Enmienda del Grupo Socialista, R.E. 23434: se aprueba por 15 votos a favor (Grupo Socialista), 4 abstenciones (Grupo Popular y Grupo Ciudadanos) y 2 votos en contra (Grupo Vox y Grupo Compromís).

A continuación, se somete a votación la aprobación de la moción, una vez incorporadas las enmiendas aprobadas, y el Ayuntamiento Pleno, por 17 votos a favor (Grupo Socialista, Grupo, Grupo Vox y Grupo Compromís) y 4 abstenciones (Grupo Popular y Grupo Ciudadanos) acuerda aprobar la siguiente moción:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace 8 años, en 2013, el Ayuntamiento de Mislata fue el primer municipio en el estado español que reconoció oficialmente el Genocidio Armenio. Este reconocimiento apoyaba las reivindicaciones de reparación de la memoria del Pueblo Armenio y posaba en valor el hecho que más de un millón de personas desarmadas e indefensas, fueron asesinadas de manera criminal en 1915. Un asesinato sistemático



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
CARLOS FERNANDEZ BIELSA  
02/12/2020





FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA  
02/12/2020



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 622402Y



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA  
02/12/2020

que llevó a cabo el gobierno dirigido por el movimiento denominado de los jóvenes turcos. A pesar de que ha pasado un siglo, hoy en día, ni el actual gobierno turco ni los que anteriormente hubo, nunca reconocieron, ni condenaron, ni repararon de ninguna forma, sea esta reparación simbólica, penal, institucional o económica, a las víctimas o sus sucesores. Esta falta de voluntad de reconocer los errores no tan solo se mantiene hoy, sino que en ella subyace gran parte del conflicto actual que el Pueblo Armenio continúa sufriendo.

Hoy, ya en 2020, queremos que, desde nuestro municipio, se renueve el compromiso con el Pueblo Armenio. Un pueblo que no sentimos ni como ajeno, ni lejano, sino como una parte conocida, próxima y plenamente integrada de la sociedad de nuestra ciudad, una ciudad diversa, multicultural, democrática y solidaria. Son centenares las personas armenias que ahora forman parte de Mislata y en estos momentos queremos remarcar nuestra firme solidaridad con ellas, con nuestras conciudadanas y conciudadanos, en un momento en que de nuevo la violencia irracional basada en motivaciones espurias e interesadas, en acciones geopolíticas que no respetan los derechos humanos, la vida, la paz y la convivencia, en odios atávicos y supremacistas, los golpea con la violencia de la guerra en sus pueblos y ciudades.

La actual ofensiva militar del Cáucaso está secundada por gobiernos extranjeros, que participan en las hostilidades, no tan solo con apoyo logístico, mediático e institucional, sino también ha trasladado al territorio, el conflicto de mercenarios y combatientes irregulares procedentes de la provincia Siria de Ilib, donde ya luchaban bajo las órdenes e intereses de Ankara en el sangriento conflicto civil de aquel país.

Por este motivo, exhortamos en la comunidad internacional a realizar las gestiones diplomáticas para garantizar que los gobiernos de potencias extranjeras se abstengan de financiar y dar su apoyo a los agresores. Hasta que la comunidad internacional, los medios de comunicación y las estructuras supranacionales hagan un llamamiento firme y decidido a las potencias extranjeras, estos estados continuarán librando sus agresiones contra el pueblo armenio, amparando así la violación de los derechos humanos y permitiendo de facto la impunidad de estos crímenes.

El pueblo y las autoridades del estado español tiene que conocer que tanto los gobiernos de las potencias extranjeras alimentan este conflicto, como ya hicieron a 2016, para esconder los problemas de sus propios estados, fomentando el odio y aprovechando el clima de violencia para mantenerse en el gobierno, menguar las libertades democráticas y perjudicar a sus vecinos para favorecer sus intereses sin detenerse ante nada.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA HTLV FPXX 3U2Z 2KPX

**Certificado acuerdo Pleno 26.11.20. Moción pueblo armenio - SEFYCU 2341376**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA  
02/12/2020



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 622402Y

Exigimos que gobiernos extranjeros pongan fin a las hostilidades y que vuelva a la mesa de negociaciones en el marco del grupo de Minsk de la OSCE que quedaron en punto muerto a causa de la falta de voluntad negociadora de gobiernos extranjeros, para buscar una solución pacífica en el conflicto de acuerdo con el derecho internacional.

Hacemos también un llamamiento a las asociaciones que componen la sociedad civil española y europea, así como a las organizaciones humanitarias y no gubernamentales, a condenar el ataque lanzado, y al hecho que insto en el gobierno de Bakú a volver a las negociaciones de paz. Todas las personas armenias, tanto las de Armenia, como las de Artsaj, como aquellas que viven en la Diáspora, solo vuelan y aceptarán una solución pacífica y dialogada al conflicto que recoja y tenga en cuenta, su derecho a gobernar el territorio donde viven desde hace siglos.

Hacemos también un llamamiento a los medios de comunicación españoles y europeos para que basen sus informaciones en fuentes reales y comprobadas, dejando fuera de sus comunicaciones la propaganda y el relato sesgado dictado por los gobiernos de Ankara y Bakú.

Nos preocupa no tan solo la campaña militar contra el Pueblo Armenio, sino también los comentarios que equiparon agresores y agredidos y demandan el fin de las hostilidades a todas las partes, sin hacer distinción entre atacantes y víctimas.

Por eso y en nombre de las personas representantes de las organizaciones armenias, de la Comunidad Armenia del estado español y recogiendo la petición de la Comunidad Armenia de Mislata, queremos que el ayuntamiento condene la ofensiva militar que se ha llevado a cabo por gobiernos extranjeros desde el pasado 27 de septiembre en la región de Artsaj, un ataque que no es tan solo contra efectivos militares que garantizan la seguridad en este territorio, sino también hacia la población civil siempre desprotegida.

Por todos estos motivos el Ayuntamiento de Mislata acuerda:

1. Que el Ayuntamiento condene públicamente la agresión de gobiernos extranjeros contra el Pueblo Armenio.



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA  
02/12/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA HTLV FPXX 3U2Z 2KPX

**Certificado acuerdo Pleno 26.11.20. Moción pueblo armenio - SEFYCU 2341376**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA  
02/12/2020



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA  
02/12/2020



2. Que se inste en la comunidad internacional a través de la ONU a condenar el ataque y generar una solución pacífica, inmediata del conflicto porque se deje de asesinar a personas inocentes.
3. Que se dé traslado del contenido de esta moción a la Diputación Provincial de Valencia, la FVMP, Les Corts Valencianes, el gobierno de la Generalitat Valenciana, en el gobierno del estado español y presidencia de las cámaras del Congreso y del Senado, así como del Parlamento Europeo, y a la embajada de Armenia en España.
4. Que se dé publicidad del Monolito en recuerdo y memoria de las víctimas del genocidio armenio que existe en el Huerto de Sendra de Mislata, en solidaridad de este hecho.
5. Que se dé traslado del contenido de esta moción a la Asociación Ararat de Mislata.
6. Informar de los puntos de acuerdo de esta moción al tejido asociativo de Mislata y a los medios de comunicación."

Y para que conste, a los efectos oportunos y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, conforme a lo prevenido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, se expide la presente certificación, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno.

